

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre . . . 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 10 de Septiembre de 1909.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

de suscripción

Administración de este Día. en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Canarias en Madrid

Recibimiento excepcional hecho en Canarias al general Martitegui.

Unos comentarios y un artículo

El sesudo colega militar madrileño *Ejército y Armada*, que tan desinteresada y patrióticamente se dedica con plausible frecuencia á poner en su verdadero punto las cosas que de Canarias se publica y comenta por la prensa de la villa y corte, las más de las veces sin sentido ni realidad, tiene en su edición del día 31 de Agosto pasado dos trabajos que para nosotros tienen una grande é innegable importancia.

El uno, que lleva los primeros subtítulos de nosotros también empleamos, dice lo siguiente:

«Alguien pudiera creer—por lo que han fantaseado estos días algunos periódicos sobre «lo que pasa en Canarias»—que ha sido «excepcional» el recibimiento, por lo hostil, frío, ó reservado, al menos.

No: al contrario. Por lo cariñoso y entusiasta, sin ninguna fiesta ni preparativo ni exterioridades de ninguna clase, sino sincera, inmensa, anónimo manifestación de afectuosa adhesión, que se extendía por todo Santa Cruz de Tenerife: desde el muelle hasta la Capitanía general.

No era sólo la Capital la que hacía la extraordinaria manifestación que llenaba las calles, los balcones y las azoteas en todo el largo, á través de toda la ciudad. Era también la vecina ciudad de La Laguna y la villa de la Orotava y toda la isla de Tenerife, que enviaba á ese acto, espontáneo y popularísimo, sus numerosos contingentes.

Todo ha concurrido á tal efecto: las simpatías conquistadas por Martitegui en breve estancia que allí hizo cuando fué en comisión siendo jefe del Estado Mayor; su alta jerarquía social y política en que muestra el concepto y aprecio en que nuestros Gobiernos y el Rey don Alfonso XIII tienen á Canarias; el honroso prestigio personal que al pasar por todos sus altos puestos ha adquirido, y algo especial de la historia política y actual situación de aquel país que se explica bien, por quien bien lo sabe, en el adjunto artículo «Los capitanes generales en Canarias.»

Sobre él llamamos la atención de la opinión peninsular y del Gobierno de Su Majestad, porque penetra en el corazón del gran pueblo canario, que tanto aprecio y afecto debe merecernos.»

Brillante, más que brillante, soberbio es el artículo á que se hace referencia en las últimas líneas de los comentarios anteriores. La pluma que lo trazó, es,—el propio artículo lo descubre—honrada, sincera y patriota; pluma notable puesta al servicio del país canario, pluma cuyos puntos ni se han roto, ni menos se han dirigido, como los de otras plumas que parecían íntegras, pero que no eran más que logreras, en distinta dirección á la que está marcada por las aspiraciones justas, legales, salvadoras, no ya de Tenerife, sino de toda la región canaria.

Dejemos que ese artículo, sin que lo enturbien nuestros comentarios, corra por estas columnas con la lucidez y clarividencia de la pluma que lo escribió y del espíritu que lo dictó.

Entusiasta recibimiento á Martitegui. Los Capitanes Generales en Canarias

Canarias, que tiene una historia guerrera gloriosísima, que no sólo ha conquistado varias veces el título de «invicta», sino que en rigor, jamás fué vencida—habiéndolo sido, por el contrario, aquél sobrio y enérgico pueblo, vencedor del propio Nelson, de Wander Does, y de todos los más grandes almirantes que han sido dueños de los mares—tiene cierta especial predisposición, algo como una singular idiosincracia que le inclina hacia lo que sean patrióticos ensueños, aventuradas empresas, la profesión de las armas y el elemento militar.

Así es que aquél sentimiento español que se desbordó en términos de delirante entusiasmo ante la simpática presencia de D. Alfonso XIII, de que dieron muestra la Laguna, Orotava y otras ciudades, tales que en ninguna otra provincia de España ha habido ejemplo, se refleja siempre en la favorable acogida que se dá á los capitanes generales, tanto más cuanto son más y mejores cumplidores de las sapientísimas Ordenanzas y demás Leyes del Estado.

A esto hay que atribuir el afecto con que ha sido mirado el general March, á quien el general Martitegui sucede; y no sólo á la particularidad de ser hijo de Canarias, lo cual se pretendió convertir por algunos enemigos suyos de todo orden en motivo para caprichosas suspicacias.

Aquella propia índole y sentimientos del país canario suponíamos se reflejarían y acentuarían ahora respecto al general Martitegui, exministro de la Corona y jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

No lo augurábamos, lo referíamos; pues precisamente por eso, por la gran consideración político-administrativa que el nombramiento del general Martitegui significa para aquel Archipiélago, y también, sin duda, porque por la notoriedad del personaje y por reciente estancia en aquel Archipiélago en comisión del servicio del Estado Mayor, sean allí conocidas ya las condiciones personales del nuevo Capitán general, ha sucedido que los plácemes y felicitaciones por primera vez se han recibido en esta misma corte y antes del viaje del General designado, elevadas nada menos que por la unanimidad del Ayuntamiento de la capital de Canarias, Corporación popularísima á la cual hace poco que un periódico de esta corte presentaba como rebelde ante la autoridad del Gobierno.

No es nuevo en todo el período constitucional de España, que la opinión de Canarias se haya mostrado hostil, sobre todo en estos últimos tiempos, con las Autoridades administrativas y aún con las judiciales y se hayan acogido con amor y aún con cierta afanosa ansiedad al afectuoso amparo de las militares.

Porque éstas (más cuanto más severas y ordenancistas) ajenas y por ajenas en cierto modo opuestas á las polacadas electorales y consiguientes tiranías caciquiles eran y aún vienen siendo una alta expresión del imperio de la ley, algo como dura y áspera roca en que se encontraba ambiente legal, aunque rígido, seguridad de las personas é idea de la justicia.

De esta suerte la idiosincracia del pueblo canario, de espíritu caballeresco y aguerrido, encontráse y encuéntrase llevada con mayor decisión, dado el inextinguible amor á la patria española, á guarecerse en algún modo de los gobernadores electoreros y caciquiles menospreciadores de toda justicia y ley al resguardo que les han ofrecido con relativa ó total imparcialidad, según los casos las siempre más altas y casi siempre independientes, Autoridades militares del archipiélago.

Ya también, por fortuna, van encontrando amparo aquellos ciudadanos en las autoridades judiciales, en lo cual toca parte principalísima al actual señor ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Figueroa.

También se debe á cierto sentido general que va predominando en el Ministerio de Gracia y Justicia y al cuidado, que, por lo general va prevaleciendo (buen ejemplo, por lo general, el personal de ahora) en la elección de los funcionarios de justicia que á Canarias se destinan.

Con tales antecedentes se explica bien lo que ha pasado, pasaba y pasa en Canarias; y como concurriendo las condiciones personales del general Martitegui ya allí conocido personalmente

y respondiendo al acto del Gobierno de S. M. en cuanto entregue aquellos mandos á personal de selecta y positiva altura, se haya hecho al general Martitegui tan señaladísimo, extraordinario y merecido recibimiento.

Es un suceso natural y lógico; una expresión sintética, histórica y de actualidad, y una nota muy canaria y muy española—por extremo gratísima—con que ampliamos la contestación que ya dimos á los periódicos que acogieron con cierta extrañeza el nombramiento del general Martitegui, preguntándose al propio tiempo: ¿que es lo que pasa en Canarias?

Nada anormal; las normalidades y especialísimos problemas de siempre, pero para que se conozcan bien y se remedien, bien con legales, legítimas y patrióticas soluciones, han necesidad de autoridades de positivas condiciones, habituadas á los altos mandos y de indiscutibles prestigios.

Un mismo digno y nobilísimo afán en que, de seguro, han de coincidir aquel país canario, tan patriota como culto, y el general Martitegui, tan culto como patriota. Una garantía para todos: un acierto del Rey y de su Gobierno responsable.»

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal) Cotizaciones de Bolsa Madrid 9—22'20

BOLSA
Deuda perpetua 4 p 8 interior á 85'10.
Acciones Banco de España, á 454'00.
Amortizable 5 p 8, á 100'95.
CAMBIOS
Londres, vista, á 17'42 por 2.
París, vista, á 9'10 p 8 P.
Bolsa de París
Exterior Español, á 97'10.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 337'00
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante, (Alicantes), francos 398'00.

De obras públicas

Tengan calma...

Con cierta intención que no se nos escapa, en una desus ediciones últimas ha escrito nuestro colega *Arautápala*, del Puerto de la Cruz:

«Hemos recibido dos cartas firmadas por personas conocidas de este Valle, en las que aplauden nuestra patriótica actitud frente al *¡¡gravísimo problema!!* que pretendemos resolver, sobre el por qué de no terminarse y entregarse al servicio público la carretera del Realejo-alto.

Al mismo tiempo *dudan*, con har-to sentimiento, obtengamos la respuesta que tan respetuosamente solicitamos del Ingeniero Jefe de Obras Públicas, señor Fernández Arroyo.

También nos piden la inserción de la pregunta con carácter permanente.

Nosotros, que ni aún de vista conocemos á dicho señor, tenemos serios informes de su caballerosidad, y de ser, además, un excelente cumplidor de su deber; y ni por un momento hemos dudado vernos favorecidos por una respuesta franca y decidida sobre el asunto.

Grande sería nuestro desencanto si viéramos defraudadas nuestras esperanzas.

Tengan, tengan calma, nuestros apreciables comunicantes.»

El Sr. Fernández Arroyo, por una torpe gestión pública, torpeza que ha seguido en aumento, deje á Tenerife sin un solo Ingeniero; desperdiga los de la jefatura por toda la provincia y tiene, en Arrecife, por ejemplo, un personal que no tiene, en absoluto, servicio que cumplir, mientras él, en viajes á Las Palmas y en retornos á esta isla, se pasa la vida y el tiempo de su gestión, cada día más desastrosa y más incomprensible.... ¡Es mucha esta despreocupación del ex-diputado por Tenerife! Si se lo ordenara el Sr. Batancor Montesdeoca!.....

Somatose líquida
de gusto seco y dulce. Reconstituyente

LA RESTINGA

Esta posesión española, admirablemente fortificada, está constituida en un verdadero sanatorio. No hay ni un solo soldado en el pabellón destinado á hospital. La temperatura fluctúa entre 22 y 37 grados.

La corriente continúa mejorará las condiciones de salubridad, aun cuando en el presente no dejen nada que desear. La abundancia de pescado es tan exuberante, que los soldados matan los peces á palos.

El blocao, situado en el extremo de una loma avanzada, constituye á la vez que un punto de defensa considerable un observatorio para advertir los movimientos del enemigo si éste se aproximase al sector.

Los fosos de todo el recinto están hechos de tal modo que más que defensas provisionales lo parecen efectivas de fortalezas de mayor importancia.

Como abundan tanto las conchas, los zócalos de los pabellones y las cunetas están guarnecidas de ellas hasta medio metro del nivel del suelo. Con estos mariscos y cemento desaparece toda humedad y las viviendas son más sanas.

Los alambros, que tanto odian los mahometanos porque les privan de aproximarse «gatunamente» y suelen perecer en ellos cazados como ratones, están hábilmente dispuestos, y el cierre de los pasos es de puertas de hierro.

No puede verificarse ninguna sorpresa, aun cuando matasen de improviso con sus gúms algunos centinelas de la avanzada.

PASAJEROS

El vapor *P. de Satrustegui*, ha traído los siguientes:

Don Juan Labils; D. Alfredo Hoyos; Don José Liarena, Conde del Palmer y familia; D. Francisco Pellicer y señores; D. Antonio Vivanco; D. Eladio Ruiz; D. Joaquín Apolinario; D. Francisco Nájeras; D. Antonio Pérez; D. Francisco Díez; don Camilo Jacome; D. Isidoro Jiménez é hijo; D. Esteban Moreno; D. Benito Cubils; D. Antonio Suárez y don Miguel Nicomedes.

Afectuosamente saludamos á nuestros distinguidos amigos Ilustrísimo Sr. Don Antonio Vivanco y Coronel de Infantería, D. Francisco Nájeras, Comandante militar de la Palma, que ayer regresaron en el *P. de Satrustegui*.

—En este mismo vapor llegó también don Francisco Pellicer, nuevo Director de Sanidad de este puerto, acompañado de su señora esposa. Los saludamos.

—Al Sr. Conde del Palmer y á su distinguida familia, que han vuelto de Europa, les enviamos nuestro cortés saludo de bienvenida.

Nuestro muy distinguido amigo D. Juan Cologan y Cologan, teniente coronel de Ingenieros, que ha sido destinado á Valladolid, se ha embarcado esta mañana para la Península, á bordo del vapor *Reina Victoria*.

Le deseamos un feliz viaje.

En este mismo vapor se han embarcado: el Magistrado, D. Joaquín Sagaceta; el coronel de Infantería, Sr. Castilla y familia; el capitán don Ventura Garcia y el primer teniente, D. Gervasio Alonso; el oficial de Administración militar, D. Leopoldo Saavedra; el capellán, D. Modesto Sorribas y el joven D. José Perera. Feliz travesía.

Lleven también feliz viaje los jóvenes don Manuel de Oras y Trujillo y don Antonio Oreamas y Díaz-Llanos, que se han embarcado hoy para la Península.

Además de los anteriormente anotados en el vapor correo *Reina Victoria* se han embarcado: don B. Escaña y dos más, doña Encarnación Regidor; don José Seisdedos; don José Santos; don Inés Antúnez; don Manuel Hernández; don P. Cabrera, señora é hijo; don Francisco Hernández y don José Repeto y señora.

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Sesión del miércoles

Se adoptaron entre otros de escasa importancia, los siguientes acuerdos:

Passar á informe del Arquitecto municipal una proposición del señor Díaz Llanos encaminada á determinar la cantidad de agua que, por una hora debe suministrarse al vecindario

Se aprobó una propuesta que hace la Contaduría de transferencia de crédito por obras por administración y que se exponga al público por quince días para oír reclamaciones.

Passar á informe de la Comisión de Consumos, arbitrios y abastos otro informe de dicha dependencia sobre determinar el medio para realizar el importe del enchebeamiento de Consumos en el próximo año.

Aceptar la indicación que hace el Letrado D. Blas Cabrera de que el Ayuntamiento resuelva dirigirse al Gobierno civil interesándole notifique nuevamente su resolución respecto al pago de las dos décimas sobre consumo de gas, por carecer la primera notificación hecha de los requisitos que exige el artículo 17 del R. D. de 15 de Agosto de 1902.

Abonos de los fondos municipales con cargo á imprevistos, el importe del título de una alumna pobre que el Cabildo ha subvencionado para cursar estudios del magisterio.

Aprobar una proposición del señor Guigou sobre construcción de un Parque en esta Capital, nombrándose una Comisión especial compuesta del Sr. Alcalde, del propio Sr. Guigou y de D. Angel Crosa que, asesorada de aquellos vecinos que estime conveniente, gestione la adquisición de los terrenos necesarios para dicho Parque y proponga lo que estime á realizar cuanto antes tan útil mejora.

También se acordó que la Comisión de hacienda consigne en el proyecto de presupuesto que está confeccionando la mayor cantidad posible para esta atención.

Quedó nombrado el concejal don Ramón Gil Roldán para sustituir accidentalmente en la Comisión de Instrucción pública á D. Juan M. Ballester.

Passó á la Comisión de hacienda el expediente sobre concurso para adquirir uniformes con destino á la Banda municipal.

Fué aprobado un dictámen del Concejal Inspector de la banda en el cual propone se autorice al orfeón del «Centro de dependientes del Comercio y de la Industria» para hacer sus ensayos en el local que ocupa la misma banda; y que se acepten los ofrecimientos de servicios que hace aquella agrupación coral.

En vista de carta del Concejal Inspector de museos D. Patricio Estévez se acuerda adquirir la colección de libros que propone para la Biblioteca municipal; pasando aquel documento á informe de la Comisión de obras por lo que respecta á las reformas que indica para ejecutar en dichos Centros docentes.

Se dan las gracias al Sr. Estévez por el celo que demuestra en el cumplimiento de su cometido.

Se aprobaron los siguientes dictámenes de la Comisión de hacienda:

—Sobre consignación en los próximos presupuestos del importe de las obras de adoquinamiento de la calle de Imeldo Seris en el tramo entre las de Caleta y Candelaria.

—Eximiendo, con arreglo á la Ley, del pago del impuesto municipal sobre Casinos y Circulos de Recreo á las Sociedades «Centro de dependientes del Comercio y de la Industria» y «Unión obrera marítima»; sometiéndose estos acuerdos á la sanción de la Junta de asociados.

—Sobre adquisición de una colección de pesas y medidas con destino á la oficina del Fiel contraste del ramo.

—Sobre inclusión en el presupuesto de 1910 de cierta suma que se adeuda á la casa comercial Viuda é hijos de Yanes y de la cantidad de 25.000 pesetas para premio en el concurso de proyectos de ensanche de la ciudad.

Por unanimidad fué desechada la petición que hace la Cámara oficial de Comercio de que se supriman los puestos de los mercados donde se venden artículos que no se destinan al abasto de la Ciudad. Aprobar una propuesta de la Contaduría sobre reclamación á las oficinas de hacienda de cantidades que corresponden al municipio por recargos en las contribuciones directas.

Pasó á la Comisión de obras un oficio del Director de la Escuela superior de Comercio solicitando la ejecución de algunas reformas en los locales del Palacio municipal.

Conceder un premio para el tiro de pichón que proyecta la Asociación de cazadores.

Aprobar una propuesta del director de la banda, de movimiento del Personal de la misma, con el voto en contra del concejal D. Alvaro Fernández por desconocer los motivos de las cesantías que se proponen.

Aprobar dos informes de la Comisión especial de obras del Palacio municipal proponiendo la inmediata colocación de vidrieras en las puertas y ventanas del Salón de actos de dicho Palacio y construcción del zócalo del mismo salón.

Que el Arquitecto municipal presente presupuesto del costo de la balaustrada que debe colocarse en los ventanales altos del referido salón.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de obras desechando, por no reunir condiciones legales, el terreno ofrecido por D. Tomás Expósito Barrios para construir el nuevo cementerio; y designar al arquitecto D. Mariano Estanga para que informe respecto al otro terreno ofrecido, con tal objeto, por D. Antonio Pintor.

Que se abra un concurso previo señalamiento de bases por el Arquitecto municipal, para ejecutar las obras de construcción de aceras y cerca de solares, por cuenta de aquellos propietarios que no han cumplido los bandos de la Alcaldía sobre estos particulares.

Aprobar una moción del Sr. Alcalde sobre asegurar los muebles, enseres y efectos de la Escuela superior de niños y de la banda municipal de música.

El Sr. Mandillo anunció para la sesión próxima una moción proponiendo que se realicen en las galerías del monte de Aguirre, especialmente en la llamada «del Río», obras que tiendan á aumentar el caudal de aguas.

Se adhirió á esta moción los Sres. Díaz Llanos y Fernández Hernández.

Estos dos concejales rogaron al alcalde adopte resolución respecto al asunto, de que se ha ocupado un diario local, relativo á la forma de abonar sus sueldos á varios músicos de la banda municipal.

El Sr. Alcalde contestó que, como ordenador de pagos, ha comprobado que las nóminas están firmadas por dichos empleados y que los músicos están conformes con los sueldos que perciben, ignorando los arreglos que, particularmente, pudieran existir entre ellos.

El Cabildo acordó, unánimemente, manifestar al concejal Sr. Sicilia su sentimiento por el desgraciado accidente que acaba de sufrir, deseándole la más rápida y total curación.

Se levantó la sesión á las 6 y media.

La guerra en Melilla

Telegrama oficial

Ministro de la Gobernación á Gobernador.

Madrid 9—11'40.

Melilla 7 á las 22'50.—En Alhucemas se rompió el fuego á las siete contra bastantes moros diseminados por campo sin que haya novedad en el Peñón, habiendo tenido que salir el *Nimancia* por causa de mal tiempo.—Coronel Larrea salió de Beni-Fuabeci, llegando entrada camino Tasaguín, donde se le incorporó compañía cazadores Navas y convoy que había pedido á Cabo de Agua; ayer levantó puesto Bufadi En-Beni Buabecis, no encontró gente hostil, habiendo celebrado pacto amistad con jefes influyentes región; pernoctó anoche en Río Martín y noticioso de que reunían dos enemigos para hostilizar fuerza, verificó batida general de toda la comarca, sin novedad, reuniendo en aquellas posiciones todos los grupos de columna, para continuar marcha.—Campamento convoy de hoy sin novedad.—En Sidi Muza ha sido

herido sargento ingeniero; en segunda caseta un mulo regimiento Melilla.—He visitado hoy vivac la columna general Aguilera en Ulay-Ali-Xerif, donde representaciones, fracciones Quebdana como son las Lehedra, Birkamer, Labdara, Birkannanell, Catarri B-y Kahen Nahater, han solicitado perdón, pretendiendo degollar la res y entregando los fusiles que he recogido, pero apreciando no eran suficientemente numerosas cual respondía á importancia acto de sumisión, lo he aplazado trayéndome Restinga rehenes para asegurar cumplimiento ofrecimiento pago de multas que he impuesto á cada fracción, según importancia, oscilando estas entre 500 y 1.000 duros ó equivalente en recursos y ganado y ordenando general Aguilera continúe recorriendo zona llegando al Zoco del Genil, donde acampará completando con ello operación de sujetar todas las kábilas que confío quedan reducidas.

En campamento Zoco el Arba hubo por la mañana que alejar un corto número enemigos que se vieron aproximarse y que con exploración caballería y algún disparo cañón se alejó, volviendo fuerza de infantería desplegada y la demás al campamento.

Convoy de hoy por mar á la Restinga no ha podido desembarcar por mal tiempo, habiéndose organizado uno por tierra esta mañana.

Aviso al público

En la calle de San José núm. 8, se confeccionan, á precios reducidos, todos para almacenes, velas para barcos, casas de campaña, etc., etc.
San José núm. 8

A las autoridades

Ayer era indignante el espectáculo que se ofrecía en los alrededores de la Iglesia Matriz de esta ciudad.

Una turba astrosa de chicos, con aspecto semi-salvaje, caía sobre los desdichados extranjeros que tuvieron la mala fortuna de ser conducidos á aquellos parajes, que más parecían, por el espectáculo que paídamente bosquejamos, sitios del Africa central á donde se llega con grave exposición de la vida... No exajeramos; lo de ayer rebasa todos los límites de cuanto en estas líneas pudiéramos escribir... Los extranjeros, acosados, verdaderamente martirizados por aquellos desvergonzados chicos que los empujaba, arriolándose en torno de ellos, se vieron muy gravemente comprometidos y desesperados.

Y la policía? — preguntará quien nos leyere... *Persiguiendo revelucionarios, tal vez...*

Señores Gobernador y Alcalde, sirven estas líneas de recuerdo para cuando al puerto de esta capital arriven vapores con pasajeros que vengan á tierra...

DE CORREOS

Para esta capital ha traído el *Patricio de Satriástegui*:
20 sacas de correspondencia ordinaria.

8 id. de certificados impresos.
1 despacho.
6 pliegos de valores declarados.
1 objeto asegurado.

Para Las Palmas:—16 sacas de correspondencia ordinaria.
6 id. de certificados impresos.
1 despacho.

7 pliegos de valores declarados.
Para Santa Cruz de la Palma:—3 sacas de correspondencia ordinaria.
1 pliego de valores declarados.

Para la Laguna:—2 sacas de correspondencia ordinaria.
2 para Arrecife de Lanzarote.

NOTAS MARÍTIMAS

La barca *Triunfo* de la propiedad de D. Guillermo Cabrera y Gutiérrez, ha salido de Barcelona el día 29 del mes último con rumbo á Cádiz, en cuyo puerto cargará de sal para la Palma.

Copias de nuestro colega *Diario de Tenerife*, de ayer: «Al vapor alemán *Tijuca*, muy conocido en nuestro puerto, se le rompió en alta mar una pieza de la máquina, teniendo que entrar en Pernambuco para componerla.»

«En el próximo mes de Octubre son esperados en este puerto dos destructores argentinos, procedentes de Europa.»

Esta mañana ha zarpado directamente para Cádiz el vapor correo *Reina Victoria*.

Procedente de Christiansund, entró ayer tarde en este puerto el vapor noruego *San Lucar* con cargamento de bacalao para esta plaza.

El vapor correo español *P. de Satriástegui* zarpó de este puerto en la noche del día de ayer conduciendo con destino á Montevideo y Buenos Aires, 1100 pasajeros.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor corresponsal)

Jubilación de un magistrado

Madrid 9—22.
Por cumplir la edad reglamentaria ha sido jubilado el magistrado de la Audiencia territorial de Canarias, don Basilio Díaz del Villar.

Detención de un periodista

Madrid 9—22'25.
En San Sebastián ha sido detenido el director de *La Correspondencia de España*, don Leopoldo Romeo (*Juan de Aragón*), quien está procesado por la jurisdicción militar á consecuencia de un artículo en que se hacen determinados comentarios á la guerra en el Rif y que fué publicado anoche en *La Correspondencia*.

Se ha dispuesto, además, que Romeo sea conducido desde San Sebastián á Madrid, donde se incoó el proceso militar.

Enfermedad del Roghi. Moros degollados.

Madrid 9—23.
Dicen desde Tánger que el Roghi, á causa de las penalidades sufridas y de los castigos que se le han impuesto por el Sultán Muley Hafid, se halla enfermo de los pies.

El Roghi, que permanece enjaulado, está bien asistido por el médico francés monsieur Curret.

Desde aquella misma capital marroquí dicen que han sido degollados los moros que mandaba el caid Baka.

Proceso de un senador.—Supplicatorio

Madrid 9—23'35.
Confirmándose las noticias que habían circulado anteriormente, al Senado ha llegado el replicatorio para procesar al senador republicano, señor Sol y Ortega.

Del Gobierno civil

SUCESOS

Antonio González Delgado, que habita en la calle de San Carlos número 11, ha hecho, á esta Inspección de Vigilancia que, á su vez la ha pasado al Juzgado municipal, la siguiente denuncia:

A las 5 de la tarde del día ocho, hallándose en la playa del Lazareto con otros de sus amigos, uno de ellos cogió un tronco de madera llegando de improviso Juan Gómez, quien propinó al denunciante un recio puñetazo sobre la sien izquierda, derribándolo en tierra y causándole contusiones en el sitio golpeado y el ojo izquierdo, de las cuales fué asistido en el Hospital civil.

Juliana Soto de Dumpliere, natural de Hermigua y vecina accidentalmente de esta Capital, con domicilio en el Barranco de Santos, dice que cuando llegó aquí, hará próximamente unos cuatro meses, traía un novillo que entregó, para su cuidado y mediante el pago mensual de 4 pesetas, á Felipe Quintana de León, quien se ha tomado la libertad de venderlo por 75 pesetas.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción de este partido.

DE UN ACUERDO

Por el Ministerio de la Gobernación se ha suspendido el acuerdo de esta Comisión provincial por la que á su vez se había suspendido el plazo de un año concedido á varios practicantes sin título, para que los adquieran.

ÓRDENES

Al Director de la Empresa del Tranvía eléctrico se le han dado las oportunas para que á su vez disponga no sean admitidos en los coches los bultos de ropa que no lleven el precinto de esta Inspección provincial de Sanidad, en cumplimiento de lo recientemente acordado y hecho público por esta Alcaldía.

Sección marítima

Día 7

ENTRADA DE VAPORES

36—*Machrie*, español, del Pto. Cruz para Garachico; á Hamilton.

37—*Carmen*, español, de San Juan para San Sebastián; á Hamilton.

38—*Chaco*, argentino, de Londres para San Vicente; á su Cónsul.

39—*Kaikoura*, inglés, de Anckland para Londres; á Hamilton.

40—*Citta di Torino*, italiano, de Génova para Colón; á Elder.

Día 8

41—*Aguila*, inglés, de Liverpool para Puerto de la Cruz; á Yeoward.

42—*Wragby*, inglés, de Cardiff; á Cory Brothers.

43—*Guanche*, español, del Pto. Cruz para Garachico; á Elder's Fyffes.

44—*Velox*, español, de San Juan para Las Palmas; á Miller Wolfson.

45—*Zaria*, inglés, de Liverpool para Opobo; á Elder.

46—*Dunluce Castle*, inglés, de Delagoa Bay para Londres; á Hamilton.

Ocasión de muebles

con poco uso y á precios módicos, se venden en la calle de Miraflores número 16 de esta capital, de 11 á 6 de la tarde.

CASA FUNDADA EN 1880 GRIFFITHS, McALISTER & C.^o LIVERPOOL GENERAL PROVISSION MERCHANTS

Exportadores de ingredientes para abonos. Graduación garantizada. Precios sin competencia.

Papas de semilla, Turba, Aserrin, etc.

Propietarios de las excelentes harinas NEVASCA y TRIÁNGULO

las cuales se recomiendan por su pureza y blancura.

De venta en los almacenes al por mayor.

Agente en Tenerife y la Palma, JOSÉ GARCÍA CORRALES, Sta Cruz, Tenerife

VARIAS NOTICIAS

Don Alberto Delgado y Rodríguez Moure, ha sido nombrado Aspirante de primera de la Tesorería de esta provincia.

La Administración de Hacienda de esta provincia recuerda á los industriales de esta Capital, que se dieron de baja en la Contribución Industrial y de Comercio que al presentarse en dicha Oficina para hacer la declaración respectiva vengán provistos de su cédula personal y del recibo últimamente satisfecho por la mencionada contribución; y los que se dieren de alta deberán presentar la cédula personal, pues de lo contrario no se les admitirá la declaración de alta ó baja.

Ha regresado de Europa nuestro estimado amigo personal don Luis G. Camacho.
Sea bienvenido.

En la villa de Orotava ha fallecido la niña Isabel Béthencourt, á cuyos doloridos padres enviamos nuestro pésame.

De Europa ha regresado á esta capital Mr. Arthur G. Spragg, acompañado de su señora esposa é hijos. Les saludamos.

En la acera de la Rambla del General Gutiérrez, casi esquina á la calle de Alfonso XIII, se han hundido varios losas, constituyendo un serio peligro para los transeúntes. Trasladamos la noticia á quien corresponda.

Por el Inspector provincial de Sanidad ha sido ordenada la clausura de la casa situada en la Caleta y que linda con el edificio donde está el Juzgado de Instrucción.

Muchas de las situdas en la plaza de la Iglesia están indicadas para igual medida... ¡Hágalo V., señor Labordel!

Según leemos en nuestro colega *Islas Canarias*, de Buenos Aires, el *Centro Canario* de la expresada capital, ha iniciado una suscripción á favor de los pobres de Fuerteventura y se ha constituido por paisanos nuestros un Cuadro Dramático, que se llama «Guanarteme».

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

En la grave enfermedad que en la Laguna padece la joven señora doña Juana Gutiérrez de Rubio, ha experimentado alguna mejoría, que vivamente deseamos se acentúe en una completa mejoría.

Con varios aficionados de la sociedad *El Progreso* de la vecina ciudad de San Andrés y Sauces, se ha constituido allí, un cuadro de compañía denominado Galdós y Pówer bajo la dirección de nuestro compañero en la prensa, D. Manuel Guardia Roldán.

Según leemos en nuestro colega *El Progreso*, de ayer, en el camino llamado de las Fuentes, término municipal de Fesnia, fué encontrado el día seis un hombre llamado Domingo Flores Delgado, gravemente herido.

Después de una batida por aquellos sitios, fué detenido el agresor, Pedro González Flores, cuñado del herido, quien se confesó autor del sangriento suceso.

Un apreciable suscriptor nos comunica por teléfono que en el sitio denominado Salamanca, se están dando barrenos, sin tomar las debidas precauciones que estos trabajos requieren dentro de la Ciudad.

Los que hoy se han dado allí, produjeron la alarma consiguiente entre los vecinos de una ciudadela próxima á dicho sitio, á causa de haber caído las piedras en el patio de la misma, obligando á su dueña á producir su justa queja ante el

encargado de la obra el cual la recibió con formas bruscas y por tanto incorrectas.

Ponemos estos hechos en conocimiento de quien corresponda.

LICOR DEL POLO.—Dentífico higiénico. Lo único para conservar limpia y sana la dentadura. Refresca la boca. Perfuma el aliento. Mejor que los extranjeros. Compárase con ellos en clase y precio.—Tenerife, Espinosa.

BASADO EN EL HONOR.

Sin duda habrá Ud. visto en los periódicos, con relación á algún remedio, algún anuncio como este: «Si después de un ensayo, Ud. nos escribe que este remedio no le ha surtido buenos efectos, le reembolsaremos á Ud. su dinero.» Pues, nunca hemos tenido motivo para hablar de esta manera con relación al remedio designado en este artículo. En un comercio que se extiende por todo el mundo, nadie se ha quejado jamás de que nuestro remedio haya fallado ó ha pedido la devolución de su dinero. El público nunca murmura de *pan honrado* y habilmente elaborado ó de una *medicina* que produce los efectos para los cuales se ha elaborado. La PREPARACION de WAMPOLE está basada en la lealtad y el honor, y el conocimiento de este hecho da parte del pueblo, explica su popularidad y gran éxito. No es el resultado de un sueño ó de una casualidad, sino de afanosos estudios fundados en los conocidos principios de la ciencia médica aplicada. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Este remedio ha merecido los elogios de todos los que lo han empleado en cualquiera de las enfermedades para las cuales se recomienda como alivio y curación. En los casos de Escrófula, Anemia, Resfriados y Tisis, es un específico. «El Doctor N. Ramirez Arellano, Profesor de Medicina en México, dice: La Preparación de Wampole es doblemente eficaz en las Afecciones Pulmonares, por la acción de los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao.» Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas.

Edicto

Don Juan Martí Dehesa, Alcalde accidental, Presidente de la Junta local de Reformas Sociales de esta Ciudad.

Hago saber: Que en vista de la frecuencia con que muchos industriales y dueños de establecimientos acuden, por medio de instancia á la expresada Junta, en demanda de que les sean condonadas las multas que se les imponen por infracciones al descanso en domingo, la misma, estimando ilegal tal procedimiento, acordó en la sesión que celebró el día 24 de Agosto último, que, en lo sucesivo, y á partir de la fecha de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, no se admita en las oficinas municipales petición alguna dirigida á la propia Junta local, de perdón ó suspensión de multas por el aludido concepto, toda vez que el artículo 30 del Reglamento dictado en 19 de Abril de 1905 para la ejecución de la Ley del descanso, previene que quien se considere agraviado por dichos correctivos podrá acudir en apelación para ante el Sr. Gobernador civil de la provincia, dentro del plazo de cinco días, á partir de la notificación de las correspondientes providencias, cuya Autoridad las revocará ó confirmará oyendo á la Junta provincial del ramo. Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento de aquellas personas á quienes interese.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Septiembre de 1909.
Juan Martí Dehesa.

Registro civil

Día 9

NACIMIENTOS

Eugenia Rodríguez y Cerdeño.
DEFUNCIONES
Rigotte Daniele, de Dolasa (Austria), 50 años; abordó del vapor italiano *Ravena*.

SPERLING & WILLIAMS

— INGENIEROS.—LONDRES—

Esta casa suministra toda clase de maquinaria facilitando gratis presupuestos y explicaciones en español. Unica casa en Londres que reúne estas condiciones
Instalaciones funcionando satisfactoriamente en Tenerife, Canaria y Palma.

Estas instalaciones comprenden: Motores eléctricos, á gas pobre, petróleo, vapor y viento, molinos harineros, maquinaria azucarera, etc., etc.
Existencias á la venta en Santa Cruz:

Un motor á petróleo con bomba acoplada, una cultivadora de cercados, tres desnatadores de leche y una pulverizadora.

(También hay de venta medicinas para animales)

El motor á Gas pobre y gasógeno anunciado recientemente, se han vendido en esta Capital.

Agente técnico en Santa Cruz de Tenerife, Andrés Orozco. Agente técnico en Las Palmas, Rodríguez y Gonçalvez.

Apoderado y Depositario en Canarias: Alfred Williams, Santa Cruz de Tenerife, San Clemente 2, pral.—Las Palmas, Buenos Aires, 5.

La Bota Inglesa

ha recibido un buen surtido de sandalias para niños y botas inglesas para chicos de 10 á 16 años; también hay en existencia para caballeros y niños de ambos sexos.

Para señoras hay botas negras y de color estilo Luis XV y en clases corrientes.

CRUZ VERDE
frente á la Tabacquería de D. M. Herrera

Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma, núm. 17, á 0'50 el litro, garantizando su legitimidad y pureza.

Ya llegaron, ya llegaron

Las Cubitas de M. Valle y los cigarrillos con nuevo papel de Henry Clay, Bock y Cabañas, todo fresco y selecto. Las Cubitas se están terminando á poco de haber llegado.

Acudid á la Tabacquería de ANGEL CARRILLO.—Constitución, esquina á la Marina.

¿Sufrir v. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos ácidos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalex) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo foliado á quien lo pide.

AGRICULTORES!

Si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR de Angel Carrillo Frágoso, donde encontrarán los polvos **Paris Green**, que destruye al momento toda clase de insectos sin dañar en lo más mínimo á la planta.

11, Constitución, 11,
(Esquina á la calle de la Marina).

Se arrienda

la accesoria calle Alfonso XIII número 48, propia para establecimiento ó escritorio. Darán razón: Hijos de Ruiz de Arteaga.

EL MUNDO MILITAR

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

Información completa de Marruecos y de todo lo relacionado con el Ejército y la Marina. Crónica militar extranjera y asuntos históricos y de actualidad.

Es el periódico más barato de España de los de su clase y su adquisición está recomendada por Reales Ordenes. Dirigirse á Luis Gimón, Rambla del 11 de Febrero núm. 42.

Se venden ó se arriendan

varias fincas, una de ellas tiene una casa grande lindando con la carretera. Todas en el pueblo del Sauzal.—Darán razón Alfonso XIII núms. 30 y 33.

GRAN FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

marca **EL COJO**

— DE —
JOSÉ MANUEL AROCHA MARTIN

Grande y variado surtido, clases corrientes, Conchitas, Brevas corrientes, Elegantes, Londres, Brevas á la conserva, Conchas superiores, Bouquet, Cazadores, Regalia, Puritanos, Sublimes, Eduardo VII, Reina Victoria, EL COJO, etc.

¿Queréis fumar bien? Pues fumad los tabacos y cigarrillos EL COJO.

Santa Cruz de la Palma, calle O'Daly núm. 1.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, Sol 25, accesoria.

Academia de música

— DE LA —
SOCIEDAD FILARMÓNICA

El día 1.º del próximo mes de Octubre, darán principio los estudios en este Centro de enseñanza, comprensivos de las asignaturas siguientes:

Solfeo, canto, armonía y composición, piano, instrumentos de cuerda (violín, viola, violoncello, contrabajo, mandolina, bandurria, laúd y guitarra), instrumentos de madera (flauta, oboe y clarinete).

Clase especial de solfeo y piano para señoritas, á cargo de una distinguida señora.

Queda abierta, desde la publicación de este anuncio, la matrícula para ingresar en la citada escuela.

Las personas que deseen conocer pormenores, pueden acudir al Secretario de la Academia, todos los días de 5 á 7 de la tarde, en el local de la Sociedad Filarmónica, Alfonso XIII 40 y 42.

Ama de cría

Se necesita una con buenas referencias. Informarán en la calle de Ferrer núm. 19 ó en esta imprenta.

SE ALQUILAN

la espaciosa casa de la Rambla de Púldo número 41; en la misma casa darán razón.

¡HAY QUE CONVENCERSE!

O INGLÉS
T en dos meses, clase alterna T

O ALEMÁN
O en tres meses O enseñanza práctica sin libro O

O ALEMÁN
O en tres meses O enseñanza práctica sin libro O

No se habla español

Lecciones de ensayo gratuito por el exdirector de las Escuelas BERLITZ

Clases á domicilio. Barátísimo.

HOTEL INTERNACIONAL

Modista

de sombreros y fajas para señoras. San Felipe Nery, 34.

Se alquila

la espaciosa casa de la Rambla de Púldo número 41; en la misma casa darán razón.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El Elixir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc. En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Fotografía Alemana

34, SAN FRANCISCO, 34

En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 á 11 y media y de 1 á 5. Tarjetas postales á Ptas. 6 la media docena. Retratos artísticos modernos. Ampliaciones de tamaño natural, desde 20 ptas.

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A. G.

Compañía anónima alemana de cables al Sur de América.

ESTACIÓN DE TENERIFE.

El cable directo EMDEN-TENERIFE es la comunicación mas rápida con todos los países de Europa (excepto España y Portugal) y además para Egipto, América del Norte, América Central, Asia, Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

— VIA TENERIFE-EMDEN —

cuvas palabras son gratuitas.

—Entonces hay algo que no me explico, y voy á dar órdenes para que se aclare.

—Os lo agradecería mucho, tanto más cuanto que el estado de la enferma de quien se trata se ha modificado en gran manera.

—¿Se ha agravado?

—Al contrario. Gracias al talento de un joven colega, Ester Derieux está curada, ó á lo menos en vías de estarlo, y sería inicuo en extremo dejarla presa cuando recobrara la razón.

—Teneis razon, doctor. La persona caritativa que durante veinte años la ha protegido, la reclamará. Voy á mandarla venir. Pero ¿y si se negara á recibirla en su casa?

—Ya veríamos lo que hacíamos—contestó el Inspector. El Jefe de orden público fué inmediatamente á ver al Comisario encargado de los asuntos judiciales: su instinto en policia le hacía ver algo sospechoso en aquel asunto.

—¿Os acordais de una loca que vivía en la plaza Real y que fué llevada á Chareton á instancias de una anciana señora protectora suya?—preguntó al Comisario.

—Me acuerdo perfectamente.

—El Inspector del establecimiento de dementes acaba de participarme que Ester Derieux, buena ya, reclama su libertad. Se trata, pues, de saber si aquella señora está dispuesta á recibirla. Mandad á preguntar.

—Yo mismo iré.

—Eso será mejor aún. Figuraos que Ester Derieux estaba en el sitio de los «aislados en secreto».

—Por error.

—Sin duda, pero este error vos sois quien lo ha cometido.

—Os presento, hijo mío—dijo el Director á Esteban—al señor doctor *** Inspector de manicomios del departamento del Sena, por orden de la prefectura de policia, y médico alienista de primer orden, como sin duda no ignorais. Este caballero que nos acompaña es su secretario.

Cambiáronse los saludos de ordenanza y el Inspector dijo á Esteban:

—Tengo el gusto de oiros, querido colega, que se ocupan mucho de vos en el mundo científico. Hay que hacer strevida cura realizada en circunstancias muy extrañas, y he querido ver al individuo á quien habeis operado.

—Es esta pobre mujer, señor Inspector—respondió el joven señalando á la dormida Ester.

—¿Ha disminuído la locura?

—Creo que ha recobrado la razón por completo.

—¿Eso sería sorprendente! ¿Quién es esta mujer?

—Una «islada en secreto», por orden superior—respondió Esteban.

—¿Cómo?

—«En interés de la seguridad pública».

—¿Cómo se llama la loca?

—Ester Derieux—dijo Esteban.

—Consultad nuestro cuaderno, señor Bigotte—dijo el Inspector á su secretario—en él encontraremos antecedentes.

El secretario abrió su cartera y se puso á hojear un cuaderno que contenía, por categorías, los nombres de los locos de ambos sexos del hospital de Charenton.

—Mirad en los «aislados en secreto»—dijo el Inspector.

El secretario obedeció inmediatamente.

—¿Se encuentra algo, señor Bigotte?

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

LONDRES	Gascon	15 Sepbre
	Inkonka	16 »
	Via Las Palmas	
	Athenic	16 »
	Guelph (via Las Palmas)	22 »
LIVERPOOL	Inkosi	26 »
	Gaika	29 »
	Moravian	30 »
	Myrtle Branch	9 Sepbre
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Inchinga Delagon Bay	Thessaly	28 »
	Cape Town	14 Sepbre
	Hobart	14 »
	Wellington N. Z.	16 »
Cape Town y Puertos Australia	Durham Castle	16 »
	Avondale Castle	30 »
HAMBURGO	Kimutaka	9 Sepbre
	Ionic	23 »
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Max Brock	23 Sepbre
	Lucie Woermann	23 »
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Serak Central y Norte hasta S. Francisco	Lothar Bohlen	28 »
	Erna Woermann	15 Sepbre
VARIOS	Eleonore Woermann	17 »
		11 Sepbre

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
Salidas del mes de Septiembre 1909
Dia 16 de Septiembre el magnífico vapor **SANTA CRUZ**
Dia 23 de Septiembre el magnífico vapor **SAN MIGUEL**
Dia 30 de Septiembre el magnífico vapor **SAN LUCAR**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta. Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS Para Liverpool llegará fijamente a este puerto el día 15 de Septiembre el magnífico y rápido vapor frutero

Avetoro

admitiendo carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores *Agulla* y *Ardeola* Billete sencillo £ 8-8-0 Billete de ida y vuelta £ 12-12-0

Por los vapores *Avocet* y *Avetoro*: Billete sencillo £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta £ 10-10-0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año. Para más informes, dirigirse a los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del *Commercial Union Assurance Co.*, de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas. Demás operaciones de Banco Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4

LA VELOCE

Compañía italiana de navegación El magnífico vapor correo italiano

Brasile

de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 14 de Septiembre con destino a Barcelona y Génova con hueco para pasajeros y carga.

El Hórreo

La mejor sidra champagne. Importador, **Manuel F. Feria**

Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Septiembre de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
Montserrat	18 Sepbre.	Sa. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde	28 Sepbre.	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde	1.º Octubre	Cádiz, Barcelona y Génova
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, **Viuda é Hijos de Juan La-Roche**.

SALON PARISIEN

SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.
Mme. Van den Branden Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal.

Estados de Consumo se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES INTERINSULARES
Servicio regular de cabotaje Salidas de Santa Cruz de Tenerife
El vapor **Sancho** saldrá los Jueves por la noche directo a Garachico para regresar los Sábados a Santa Cruz de Tenerife, vía Pto. de la Cruz. Los Sábados por la noche directo a la Gomera para regresar los jueves al amanecer vía Los Silos, Garachico é Icod.
El vapor **San Sebastián** saldrá los Viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces y Tazacorte, para regresar a Santa Cruz de Tenerife, vía Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, entresuelo

Deutsche Ost-Afrika-Linie

Windhuk

El magnífico vapor correo alemán de 6400 toneladas llegará a este puerto del 16 al 17 de Septiembre con destino a Southampton, Amberes y Hamburgo con hueco disponible para 60 pasajeros de 1.ª clase, y 43 de 2.ª clase. Consignatario, **Jacob Ahlers**, Marina 31.—Santa Cruz de Tenerife.

Chargeurs Reunis

Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Llegará a este puerto el 21 de Septiembre el magnífico vapor francés

Amiral Troude

Admite carga y pasajeros. Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa de **Hardisson Freres**, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

Transports Maritimes A VAPEUR

El magnífico vapor francés

Mont Cervin

de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 12 de Septiembre con destino a

MARSELLA

con hueco disponible para frutos. Fletes sobre plátanos Huacal sencillo . . . Francos 2'00 Huacal doble 2'60 Agentes, **Elder Dempster & Co**

Chargeurs Reunis

PARA EL HAVRE Llegará a este puerto el día 10 de Septiembre el vapor francés

Amiral Courbet

Admite carga y pasajeros.

Para Lisboa, Vigo y Havre Llegará a este puerto el 24 de Septiembre el magnífico vapor francés

Quessant

Admite carga y pasajeros.

Para Senegal, Guinea, la Cote d'Ivoire la Cote d'Or et le Dahomey Llegará a este puerto el 27 de Septiembre el magnífico vapor francés

Amiral Baudin

Admite carga y pasajeros. Agentes, **Hardisson Freres**.

Anglo Argentine Line

El magnífico vapor inglés

Guardiana

de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 12 de Septiembre con destino a

LONDRES

con hueco disponible para carga. Agentes, **The Teneriffe Coaling Co**

Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ

El magnífico vapor español

MARTIN SAENZ

de 4.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 25 de Septiembre con destino a

PUERTO RICO Y HABANA

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga. Agentes, **Agustín Guimerá**, casa de **Elder Dempster & Co**

LA ITALIA Comp. de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano

Siena

de 5.500 toneladas llegará a Santa Cruz el 18 de Septiembre con destino a

GENOVA

con hueco para frutos bajo cubierta. Agentes, **The Teneriffe Coaling Co**.

Imp. de **F. S. Molowny**

WHISKY * WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label
*Dewar's extra special * Dewar's special*

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

PREPARACION

para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc. 20 años de práctica, 7 en Santa Cruz. Robayna 7, y Méndez Núñez 10. **Juan Gavifo**.

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

AL PÚBLICO

Los señores Sucesores de Pedro M. Rosales, en Arrecife de Lanzarote, cosecheros de vinos de esta isla, tienen siempre existencias a precios convenientes. También admiten encargos de todos los productos de esta isla. Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de **Gaspar Meléndez**, Farmacia, 53, Triana, 53.—Las Palmas.

VINOS DEL PAIS COGNAC REAL TESORO

Se venden a precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA**, en el muelle. Es el cognac de moda, por su finura, suavidad y aroma. De venta en todas las tiendas de ultramarinos.—Agentes: **Caulfield & Sons**

Papel para periódicos

Se vende en la imprenta de este Diario, San Francisco 32

—Señor Inspector, busco en vano.
—Es preciso que se haya cometido un error, en la prefectura ó aquí.
—Aquí es imposible—dijo el Director.—Tengo las órdenes anotadas en el registro y podeis verlas.
—Las órdenes que anoto en mi cuaderno son copia exacta del registro de la prefectura—replicó el Inspector.
Mientras se cambiaban estas palabras, el secretario habia hojeado otra lista de locos y exclamó:
—Aquí está el nombre de Ester Derieux, señor Inspector.
—¿En la lista de los aislados?
—Nada de eso; se la trajo aquí á petición de una señora llamada Amadís, en cuya casa habitaba la loca. Estaban escuchaba con inmenso interés.
—Está bien—dijo el Director;—pero nosotros tenemos la orden registrada con las palabras «aislada en secreto».
—Error evidente; pero muy perjudicial para la enferma—dijo Esteban—sobre todo en este momento.
El Inspector escuchó con atención y el doctor continuó:
—En este asilo Ester Derieux está rodeado de murallas sombrías. Necesita salir al aire libre, al sol, donde haya árboles y flores. Sería peligroso que al despertar del prolongado sueño de la locura se apercibiera que estaba en la cárcel, en nombre de la humanidad pido que se ponga á esta mujer en libertad, é ménos que sobre ella no pese alguna sentencia, y en nombre de la ciencia reclamo que se me conceda el derecho de buscar yo mismo un asilo donde poder continuar asistiéndola.
—Bueno, caballero. Voy á ocuparme hoy mismo del asunto: servios pasar mañana por la prefectura y os pondré el corriente de lo que haya.

—No falteré, y os doy las más cordiales gracias.
—Hasta mañana, pues, á las diez.
Terminada la visita, el Director del asilo condujo al Inspector á su despacho y pidió á un empleado la orden de la prefectura referente á Ester Derieux.
Cuando trajeron la orden en cuestión, el Director señaló con el dedo, en las observaciones, estas palabras: «Aislada.—En secreto».
—Es cierto—murmuró el Inspector.
Luego, calándose los quevedos, examinó detenidamente la orden que le presentaban. De repente exclamó:
—¡Ah! ¡ah! ¡es muy particular esto!
—¿El qué?
—Las tres palabras en cuestión no parecen escritas por la misma mano que ha trazado las líneas que preceden, y la tinta no es igual. Ved vos mismo.
—Teneis razón—dijo el Director.
—¿Podeis confirmarme este papel?—preguntó el Inspector.
—Siento no poder satisfaceros; pero está absolutamente prohibido que ningún documento salga de la oficina.
—En rigor no me es indispensable, porque si hay que rectificar, aquí vendrá quien deba hacerlo.
—Una hora después el Jefe de orden público recibía en su despacho al Inspector, y luego que este le hubo explicado el motivo de su visita, dijo:
—Eso no puede ser más que un error, porque recuerdo perfectamente el asunto de que se trata.
—Dispensad—replicó el Inspector—acabo de ver la orden, y las palabras de que hablo no han sido escritas en vuestra oficina, ó al menos no lo han sido por la misma mano que ha escrito lo demás.

—No falteré, y os doy las más cordiales gracias.
—Hasta mañana, pues, á las diez.
Terminada la visita, el Director del asilo condujo al Inspector á su despacho y pidió á un empleado la orden de la prefectura referente á Ester Derieux.
Cuando trajeron la orden en cuestión, el Director señaló con el dedo, en las observaciones, estas palabras: «Aislada.—En secreto».
—Es cierto—murmuró el Inspector.
Luego, calándose los quevedos, examinó detenidamente la orden que le presentaban. De repente exclamó:
—¡Ah! ¡ah! ¡es muy particular esto!
—¿El qué?
—Las tres palabras en cuestión no parecen escritas por la misma mano que ha trazado las líneas que preceden, y la tinta no es igual. Ved vos mismo.
—Teneis razón—dijo el Director.
—¿Podeis confirmarme este papel?—preguntó el Inspector.
—Siento no poder satisfaceros; pero está absolutamente prohibido que ningún documento salga de la oficina.
—En rigor no me es indispensable, porque si hay que rectificar, aquí vendrá quien deba hacerlo.
—Una hora después el Jefe de orden público recibía en su despacho al Inspector, y luego que este le hubo explicado el motivo de su visita, dijo:
—Eso no puede ser más que un error, porque recuerdo perfectamente el asunto de que se trata.
—Dispensad—replicó el Inspector—acabo de ver la orden, y las palabras de que hablo no han sido escritas en vuestra oficina, ó al menos no lo han sido por la misma mano que ha escrito lo demás.